

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE
SONORA**



**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2006**

CONTENIDO	pagina
Dictamen	1 de 12
Balance General	1 de 12
Estados de Resultados	3 de 12
Estados de Origen y Aplicación Fondos	4 de 12
Estado de Variación en el Patrimonio	5 de 12
Notas de Estados Financieros	6 de 12

A faint, tilted stamp from the Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, dated "MAR. 11 2008". The name "Beatriz Flores S." is written in blue ink across the stamp.

GONZALO CABANILLAS ALVARADO

Contadores Públicos

22 de Febrero de 2008

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA.

He examinado el Estado de Posición Financiera de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA al 31 de Diciembre de 2007, mismos que se presentan en forma comparativa con los estados financieros al 31 de Diciembre del 2006; y los Estados de Resultados por el periodo de Enero a Diciembre de 2007, Estados de Origen de los Ingresos y Aplicación del Gasto, Estados de Modificaciones en el Patrimonio que le son relativos por el periodo terminado en esa fecha, los cuales fueron comparados con el ejercicio del 2006. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad, mi trabajo consistió en la auditoría del periodo de Enero a Diciembre del 2007. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en la auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a la entidad. La auditoría consistió en el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así mismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la evaluación de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se indica en las notas 1 y 2 de los estados financieros, es política de la entidad en la de preparar la información financiera en base a prácticas y principios de contabilidad gubernamental, de acuerdo a la normatividad existente y sus necesidades de control e información.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA** al 31 de Diciembre del 2007, y los estados de ingresos y egresos, las variaciones en el Patrimonio y los Cambios de la posición financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases de Contabilización indicadas en las notas 1 y 2 de los estados financieros.



C.P.C. GONZALO CABANILLAS ALVARADO
CEDULA PROFESIONAL 800506

Navarrit N° 131. Local 324 Col. San Benito Tel-Fax 214 01 16 Hermosillo. Sonora.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006. (En pesos históricos)

NOTAS 1 y 2

ACTIVO	2007	2006
CIRCULANTE		
Circulante		
Efectivo en caja	0	0
Bancos e Inversiones (Nota 3)	4,156,733	1,595,670
Cuentas Por Cobrar (Nota 4)	1,589,084	603,911
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	5,745,817	2,199,581
FIJO		
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Nota 5)	67,531,014	64,954,027
SUMA EL ACTIVO FIJO	67,531,014	64,954,027
DIFERIDO		
Depositos en Garantía (Nota 6)	50,033	36,578
SUMA ACTIVO	73,326,864	67,190,186
PASIVO		
CORTO PLAZO		
Circulante		
Cuentas Por Pagar (Nota 7)	9,330,226	3,506,141
SUMA PASIVO CORTO PLAZO	9,330,226	3,506,141
TOTAL PASIVO	9,330,226	3,506,141

PATRIMONIO

Patrimonio (8)	67,531,014	66,848,172
Remanentes acumulados	-1,266,079	-822,909
Remanente del ejercicio	-2,268,296	-2,341,218

SUMA PATRIMONIO	63,996,639	63,684,045
------------------------	-------------------	-------------------

SUMA PASIVO + PATRIMONIO	73,326,865	67,190,186
---------------------------------	-------------------	-------------------

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTES INTEGRANTES DE ESTE ESTADO FINANCIERO


M. D. O. ROBERTO LAGARDA LAGARDA
Rector


G. P. JAIME JAIME GONZALEZ
Director de Admop. y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

(En pesos históricos), NOTAS 1 y 2

	2007	2006
INGRESOS		
Subsidio Estatal (Nota 9)	14,705,261	14,985,857
Subsidio Federal (Nota 10)	10,189,959	9,020,497
Ingresos Propios (Nota 11)	4,134,507	3,043,790
Otros Ingresos	69,265	254,965
TOTAL DE INGRESOS	29,098,992	27,305,109
MENOS EGRESOS POR:		
Servicios Personales	22,321,151	20,890,622
Materiales y Suministros	2,131,409	1,914,834
Servicios Generales	6,533,679	6,027,459
Bienes Muebles e Inmuebles	381,049	813,412
TOTAL DE GASTOS	31,367,288	29,646,327
REMANENTE DEL EJERCICIO	-2,268,296	-2,341,218

AS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

M.D.O. ROBERTO LAGARDA LAGARDA
Rector

C.P. JAIME JAIME GONZALEZ
Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007. (En pesos históricos)
NOTAS 1, 2 Y 3

SALDO EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO 1,595,670

ORIGENES:

INGRESOS POR:

Subsidio Estatal	14,705,261
Subsidio Federal	10,189,959
Ingresos Propios	4,134,507
Otros Ingresos	69,265

SUMAN LOS ORIGENES	30,694,662
---------------------------	-------------------

APLICACIONES:

EGRESOS POR:

Servicios Personales	22,321,151
Materiales y Suministros	2,131,409
Servicios Generales	6,533,679
Bienes Muebles e Inmuebles	381,049

SUMAN LAS APLICACIONES	31,367,288
-------------------------------	-------------------

Más (Menos):

Cuentas por cobrar	-998,628
Cuentas por pagar	5,824,085
Patrimonio	-2,576,987
Activos Fijos	2,576,987
Ajuste (Nota 8)	3,902

SUMAN LAS APLICACIONES	26,537,929
-------------------------------	-------------------

SALDO EN EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	4,156,733
--	------------------

TE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

M.D.O. ROBERTO LAGARDA LAGARDA
Rector

C.P. JAIME JAIME GONZALEZ
Director de Admon. y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(En pesos históricos) NOTAS 1 y 2

CONCEPTOS	PATRIMONIO DE LA INSTITUCIÓN	REMANENTES ACUMULADOS UTILIDADES	(DEFICIT) REMANENTE DEL EJERCICIO	TOTALES
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006	66,848,172	-822,909	-2,341,218	63,684,045
APLICACIÓN DEL DEFICIT DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006		-2,341,218	2,341,218	
COMPRA DE BIENES MUEBLES	2,576,987			2,576,987
REMANENTE DEL EJERCICIO			-2,268,296	-2,268,296
Ajuste (Nota 8)		3,903.00		
Ajuste (Nota 8)	-1,894,145	1,894,145		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	67,531,014	-1,266,079	-2,268,296	63,996,639

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO


M. D. O. ROBERTO LAGARDA LAGARDA
 Director General


C.P. JAIME JAIME GONZALEZ
 Director de Admón. y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.
(En pesos históricos)

Nota 1.- Antecedentes y objeto de la Entidad.

La Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, fue constituido como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora con personalidad jurídica y patrimonio propio mediante decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 2 de Septiembre de 2002.

OBJETIVO

Entre otros:

- A. Crear la organización académica y administrativa que le sea conveniente y contratar los recursos humanos necesarios para su operación de conformidad con el presupuesto anual de egresos aprobados por el Consejo Directivo;
- B. Adoptar el modelo educativo del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y la estructura orgánica básica de conformidad con los lineamientos que al efecto se expidan;
- C. Someter los planes y programas de estudio, así como sus adiciones o reformas a la probación de la autoridad correspondiente;
- D. Expedir certificados de estudios, títulos, diplomas, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así se requieran, conforme a las disposiciones aplicables;

DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1. La Universidad contará con los siguientes órganos:
 - Consejo Directivo.
 - Dirección General que será el rector.
2. Un órgano de administración conformada por:
 - Los directores de división o de centros que establezca el reglamento interior de la Universidad; y
 - Los órganos colegiados que señale el reglamento interior de la Universidad.
3. El órgano máximo de gobierno de la Universidad lo representa el Consejo Directivo, integrado de la siguiente manera:
 - Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora que serán los titulares de las Secretarías de
 - Educación y Cultura, quien lo presidirá, y de Hacienda.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SUR DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

- Por invitación del titular del poder ejecutivo tres representantes de la Secretaría de Educación Pública, los cuales serán designados por su titular, con preferencia de dos representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.
- Un representante del Gobierno Municipal de Cajeme, Sonora a invitación del poder ejecutivo; y
- Tres representantes del sector productivo del Estado, a invitación del poder ejecutivo

4. El Consejo Directivo tendrá entre otras las siguientes facultades y obligaciones:

Dictar las políticas y lineamientos generales para el debido funcionamiento de la Universidad, tomando en cuenta la opinión del Consejo Nacional de Universidades Tecnológicas;

- Establecer las políticas generales del organismo así como definir las prioridades relativas a finanzas y administración general.
 - Aprobar los presupuestos del organismo
 - Aprobar los estados financieros anuales.
 - Aprobar el reglamento interior.
 - Aceptar las donaciones, legados y demás liberalidades.
5. El Consejo Directivo sesionará en forma ordinaria cuando menos trimestralmente y en forma extraordinaria cuando sea necesario.
6. La Dirección General que será el Rector de la Universidad estará a cargo cuatro años y será nombrado y removido libremente por el gobernador del estado y tendrá las siguientes facultades y obligaciones entre otras:
- Formular el programa institucional y sus respectivos subprogramas y proyectos de actividades así como los presupuestos del organismo y presentarlo para su aprobación al consejo directivo.
 - Establecer los sistemas de control para alcanzar los objetivos y metas.
 - Presentar al consejo directivo el manejo del presupuesto, así como la evaluación del mismo referido al cumplimiento de metas y objetivos así como los estados financieros correspondientes.
7. Las relaciones de trabajo entre el La Universidad y sus trabajadores, se regirán con la Ley de Servicio Civil para el Estado de Sonora.
8. La Universidad gozará respecto a su patrimonio de las franquicias y prerrogativas concedidas a los bienes y fondos del estado, dichos bienes así como los actos y contratos que celebre el instituto quedarán exentos de toda clase de impuestos y derechos estatales y municipales.
9. La Universidad contará con un comisario público nombrado directamente por la Secretaría de la Contraloría General del estado, quien evaluará el desempeño general y por funciones del mismo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SUR DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Nota 2.- Políticas Contables.

1. Base de preparación de los Estados Financieros.
Los Estados Financieros se presentan sobre la base de costos históricos y son formulados con base en principios de contabilidad gubernamental, por lo que no se reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.
2. Inversiones de Inmediata Realización.
Se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.
3. Inmuebles, Mobiliario y Equipo.
Se registran al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado que le es trasladado. Estas inversiones se cargan al activo con abono al patrimonio en la fecha de adquisición y se cargan al gasto de inversión con abono a bancos al momento de su pago. Por lo anterior, no se sigue la práctica de determinar la depreciación de los activos.
4. Prima de Antigüedad y pagos por separación del personal.
Las primas de antigüedad se rigen de acuerdo a lo establecido por la Ley de Servicio Civil para el Estado de Sonora y se cargan a resultados en el ejercicio en que se pagan.

Las prestaciones por retiro, separación, incapacidad o muerte, son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sonora.
5. Ingresos.
Los ingresos se registran cuando se devengan.
6. Egresos.
Los gastos de operación se registran cuando se devengan.
7. Control Presupuestal.
Se deberá ejercer mediante el sistema contable, el debido control de los ingresos y egresos, con relación al presupuesto asignado, y así obtener las diferencias para sus análisis correspondientes.
8. Régimen Fiscal.
La Universidad no es contribuyente del impuesto sobre la Renta, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Nota 3.- Efectivo.

Integración:	2007	2006
Fondo Fijo de Caja	0	0
Bancos cuentas de cheques	\$ 526,871	\$ -650,196
Bancos cuenta de Inversiones	\$ 3,629,862	\$ 2,245,866
Suma:	\$ 4,156,733	\$ 1,595,670

Nota 4.- Cuentas por Cobrar

Integración:	2007	2006
Deudores Diversos	\$ 286,555	0
Cuentas por Cobrar	\$ 1,191,962	\$ 493,344
Cuentas Incobrables	\$ 110,567	\$ 110,567
Anticipo a presentaciones	0	0
Suma:	\$ 1,589,084	\$ 603,911

Nota 5.- Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Integración:	2007	2006
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 35,804,056	\$ 33,437,768
Equipo de transporte	\$ 481,300	\$ 270,600
Biblioteca	\$ 239,854	\$ 239,855
Edificios	\$ 24,005,804	\$ 24,005,804
Terrenos	\$ 7,000,000	\$ 7,000,000
Suma:	\$ 67,531,014	\$ 64,954,027

Nota 6.- Depósitos en Garantía.-

Integración:	2007	2006
Comisión Federal de Electricidad	\$ 34,978	\$ 34,978
Infra, S.A. de C.V.	\$ 1,600	\$ 1,600
Anticipos a Proveedores	\$ 13,455	0
Suma:	\$ 50,033	\$ 36,578

Nota 7.- Cuentas por Pagar.

Integración:	2007	2006
Proveedores	\$ 326,338	\$ 0
Acreedores Diversos	\$ 5,231,618	\$ 3,229,676
Impuestos por pagar	\$ 3,616,127	\$ 276,465
Documentos por pagar	\$ 156,143	\$ 0
Suma:	\$ 9,330,226	\$ 361,617

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SUR DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Nota 8.- Patrimonio.

Integración:	2007	2006
Patrimonio	\$ 67,531,014	\$ 66,848,172
Remanentes acumulados (1 y 2)	\$ -1,266,079	\$ -822,909
Remanente del ejercicio	\$ -2,268,296	\$ -2,341,218
Suma:	\$ 63,996,639	\$ 63,684,045

1.- Ejercicio 2006:

Saldos en:	
Activo fijo	\$ 64,954,027
Patrimonio	\$ 66,848,172
Diferencia	\$ 1,894,145

Autorizo el concejo directivo para realizar los ajustes necesarios de estas cuentas, las cuales se hicieron el 31 de diciembre de 2007 con póliza de diario 02-12D027 afectado las cuentas de Patrimonio y Resultados de Ejercicios Anteriores para llegar a las mismas cantidades, ya que al final del ejercicio del 2006 había esta diferencia.

2.-

Remanentes Acumuladas 2005	\$ (822,909)
Remanentes del Ejercicio 2006	\$ (2,341,218)
Suma de Remanentes	\$ (3,164,127)
Saldo de Remanentes de Ejercicios Anteriores	\$ (3,160,224)
Diferencias por el Ajuste siguiente	\$ 3,903

Póliza de Diario 02-10D019 del 2007/10/31

110207 HSBC Cancelación cheque	\$ 3,450.00	
110205 HSBC Cancelación cheque	\$ 452.88	
31032006 Resultados del Ejercicio 2006		\$ 3,450.00
31032006 Resultados del Ejercicio 2006		\$ 452.88
	\$ 3,902.88	\$ 3,902.88

Ajustes por cancelación de cheques 413 y 535 contra cuenta de resultado de ejercicios anteriores, realizadas en el ejercicio 2007.

El Patrimonio se constituirá por:

- Las aportaciones, bienes inmuebles y demás ingresos que los gobiernos federal, estatal y municipal le otorguen o destinen.
- Las aportaciones, legados donaciones y demás liberalidades que reciba de las personas de los sectores social y privado.
- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus bienes operaciones, actividades y eventos que realice.
- En general con los ingresos que obtenga por cualquier otro título legal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SUR DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Integración:	<u>2007</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 35,804,056
Equipo de transporte	481,300
Biblioteca	239,854
Edificios	24,005,804
Terrenos	<u>7,000,000</u>
Suma:	\$ 67,531,014

	2007	2006
Nota 9.- Subsidio Estatal.	\$ 14,705,261	\$ 14,985,857

	2007	2006
Nota 10.- Subsidio Federal	\$ 10,189,959	\$ 9,020,497

Nota 11.- Ingresos Propios.

Integración:	<u>2007</u>
Inscripción	\$ 1,750,125
Colegiaturas	\$ 727,360
Constancia de Estudios	\$ 15,425
Copias	\$ 38,305
Seguro Estudiantil	\$ 1,875
Examen de Regularización	\$ 56,500
Recargos	\$ 111,180
Tarjetas de impresión	\$ 19,665
Tarjetas Telcel	\$ 100
Proceso de Selección	\$ 162,250
Credencial Estudiantil	\$ 1,315
Donación por Servicio Cafetería	\$ 50,432
Donación por Servicio Refrescos	\$ 660
Titulación TSU	\$ 99,510
Estadías Profesionales	\$ 14,805
Taller de Elaboración de Placas de Cricu	\$ 2,250
Serv. Realización Curso Capacitación	\$ 800
Libro de Expresión Oral y Escrita	\$ 1,295
Donativos Varios	\$ 2,000
Libro de Economía Aplicada	\$ 17,350
Diplomado de Auto Cad	\$ 48,000
Libro de Memoria de Estadías	\$ 280
Certificado Parcial	\$ 550
Microsoft	\$ 4,500
Curso el Diseño Curricular por Competene	\$ 4,200
Curso MCAD.NET	\$ 13,900
Certificación de Word	\$ 2,440
Bases Licitación Serv. Limpieza	\$ 2,000
Curso Programador Jr.	\$ 500,000
Certificación Microsoft Office Specialis	\$ 2,200

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SUR DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Curso de .NET	\$	5,200
Curso de Mos	\$	50,052
Certificación Sep a Ingles	\$	5,490
Campamento de Verano 2007	\$	15,166
Capacitación Tec. Responsables Lab. Multip	\$	16,778
Curso SPSS	\$	12,000
Curso capacitación de seguridad industri	\$	20,000
Diseño Grafico y Web	\$	28,308
Examen de Moss	\$	2,261
Exporienta 2007	\$	191,000
Laboratorio Microplan	\$	6,280
Libro 101 preguntas clásicas de astronom	\$	800
Mtto. Preventivo y correctivo de redes de	\$	16,000
Taller introd. a la Canción Contemporane	\$	600
Taller Creciendo con mi negocio	\$	36,000
Tramite de registro de titulo y cedula p	\$	77,300
Suma:	\$	4,134,507

Las notas anteriores forman parte integrante de los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, con cifras al 31 de Diciembre del 2007.

M.D.O. ROBERTO LAGARDA LAGARDA
Rector


C.P. JAIME JAIME GONZALEZ
(Director de Admon. y Finanzas)

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

CONTENIDO

- I. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD
- II. PERÍODO DE REVISIÓN
- III. ALCANCE DE LA REVISIÓN
- IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO
- V. RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL
C. C.P. GILBERTO INDA DURAN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

El suscrito C.P.C. GONZALO CABANILLAS ALVARADO, les informa que con la presente hacemos entrega del INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA por el ejercicio fiscal 2007 de la entidad **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**, mismo de acuerdo al contrato de prestación de servicios profesionales No. 26/2007 celebrado con la SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, por el ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2007. Elaborado en base a "pesos históricos".

I. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

La Universidad del Sur de Sonora, fue constituido como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora con personalidad jurídica y patrimonios propios mediante decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 2 de septiembre de 2002.

OBJETIVO

Entre otros:

- A. Crear la organización académica y administrativa que le sea conveniente y contratar los recursos humanos necesarios para su operación de conformidad con el presupuesto anual de egresos aprobados por el Consejo Directivo;
- B. Adoptar el modelo educativo del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y la estructura orgánica básica de conformidad con los lineamientos que al efecto se expidan;
- C. Someter los planes y programas de estudio, así como sus adiciones o reformas a la probación de la autoridad correspondiente;

Expedir certificados de estudios, títulos, diplomas, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así se requieran, conforme a las disposiciones aplicables;

El catalogo de cuentas que utiliza la entidad, como el software implantado (SISTEC), se consideran adecuados para los registros contables de la entidad.

II. PERIODO DE REVISIÓN

El periodo de revisión comprende del 1ro. de Enero al 31 de diciembre del 2007.

Se seleccionaron las siguientes cuentas:

III. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nombre de la cuenta	Saldo	Analizado	Observación
Bancos	526,871	526,871	No
Inversiones	3,629,862	3,629,862	No
Deudores diversos	286,555	286,555	No
Cuentas por cobrar	1,191,962	1,191,962	No
Cuentas incobrables	110,567	110,567	No
Activo Fijo	67,531,013	67,531,013	No
Proveedores	326,338	326,338	No
Acreedores Diversos	5,231,618	5,231,618	No
Impuestos por Pagar	3,616,127	3,616,127	No
Documentos por pagar	156,143	156,143	No
Subsidio Estatal	14,705,261	14,705,261	No
Subsidio Federal	10,189,959	10,189,959	No
Ingresos propios	4,134,507	4,134,507	No
Egresos	31,367,288	21,957,102	No

EFFECTIVO

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

1. Comprobar la autenticidad de los fondos.
2. Comprobar que se incluyen todos los fondos en el balance.
3. Determinar la disponibilidad o restricciones de los fondos.
4. Verificar la correcta valuación de moneda extranjera.
5. Comprobar la adecuada presentación en el balance general.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Se cotejo saldo mayor contra balanza de comprobación.
2. Se comprobó que las cuentas de cheques y de inversión estuvieran a nombre de la entidad.
3. Se revisaron conciliaciones bancarias y se cotejo contra saldo según balanza de comprobación.
4. Se investigaron partidas antiguas en conciliación.
5. Se revisaron las conciliaciones bancarias de enero 2008 para efectos de comprobar cheques y depósitos en transito a diciembre del 2007.
6. Se revisó el control interno y los principios de contabilidad gubernamental de éste renglón.

CUENTAS Y DOCUMENTO POR COBRAR

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

1. Comprobar la autenticidad del derecho a cobrar la cuenta.
2. Determinar los gravámenes que existan sobre la misma.
3. Comprobar su correcta valuación incluyendo su cobrabilidad.
4. Comprobar la adecuada presentación en el balance general.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Se obtuvo relación directamente de la balanza de comprobación.
2. Se comprobó el saldo de éstas cuentas con los pagos realizados en el mes de enero del 2008.
3. Se realizó análisis de movimientos, revisando la documentación soporte.
4. Se revisó el control interno y los principios de contabilidad gubernamental de éste renglón.

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

1. Comprobar que los activos existan y estén en uso.
2. Verificar que sean propiedad de la entidad.
3. Verificar su correcta valuación.
4. Comprobar que haya consistencia en el método de la valuación.
5. Comprobar los gravámenes que existan.
6. Comprobar su adecuada presentación y revelación en el balance general.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Se preparó cédula sumaria conteniendo: saldo inicial, adquisiciones, bajas y saldo final.
2. Se revisó selectivamente las adquisiciones, cuidando que fueran partidas capitalizables.
3. Se realizó prueba global de adquisiciones, cotejándolas contra las registradas en patrimonio y gastos.
4. En el caso de arrendamiento de activo fijo se revisó los contratos de arrendamiento correspondientes, así como sus requisitos y registros contables.
5. Selectivamente se llevó a cabo la inspección fiscal de este rubro.
6. Se analizó la aplicación de la ley de egreso, y su reglamento en lo concerniente a ese capítulo.
7. Se revisó el control interno y los principios de contabilidad gubernamental de éste renglón.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

1. Cerciorarse de que todos los pasivos han sido contraídos a nombre de la entidad, se han registrado y evaluado adecuadamente, son razonables, corresponden a obligaciones reales y estén pendientes de cubrir.

2. Determinar si existen garantías otorgadas, gravámenes o restricciones.
3. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIEMTOS APLICADOS

1. Se obtuvo relación directamente de la balanza de comprobación.
2. Se comprobó el saldo contra los pagos realizados en el mes de enero del 2008
3. Selectivamente se realizó análisis de movimientos, revisando la documentación soporte.
4. Se analizaron los pagos efectuados por entero de retenciones.
5. Se revisó el control interno y los principios de contabilidad gubernamental de éste renglón.

PATRIMONIO

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

1. Verificar los importes que se presente en los distintos renglones del patrimonio, corresponde a la naturaleza de sus rubros.
2. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Se cotejo saldo según mayor contra la balanza de comprobación
2. Se verifico 100% los movimientos habidos durante el ejercicio.
3. Se reviso el control interno y los principios de contabilidad gubernamental de este renglón.

INGRESOS

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

1. Comprobar que los ingresos representen transacciones efectivamente cobradas
2. Determinar que todos los ingresos estén incluidos en el estado de resultados.
3. Asegurarse de que los ingresos que se muestran en el estado de resultados provengan de las operaciones normales de la entidad y que se revelen las partidas extraordinarias, especiales o no recurrentes.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Se cotejaron los distintos conceptos de ingresos según mayor contra la balanza de comprobación.
2. Se comprobó que los cheques expedidos por la Secretaria de Hacienda y de la Federación por concepto de subsidios, hayan sido depositados en la cuenta de bancos.
3. Se verifico la numeración de los recibos por concepto de colegiaturas
4. Se comprobaron los ingresos recibidos por otro concepto según recibos expedidos, y que fueran depositados en bancos
5. Se reviso el control interno y los principios de contabilidad gubernamental de este renglón.

GASTOS

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

1. Comprobar que los gastos representen transacciones efectivamente realizadas.
2. Determinar que todos los gastos del ejercicio están incluidos en el estado de resultados, y que no se incluyan transacciones de ejercicios anterior y posterior.
3. Comprobar que los gastos que se muestren en el estado de resultados, provengan de las operaciones normales de la entidad.
4. Determinar en su caso transacciones significativas no relacionadas con las operaciones normales o de naturaleza ajena a las mismas para su presentación adecuada.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Se cotejó saldo según mayor contra la balanza de comprobación.
2. Se analizó selectivamente cuentas de gastos, revisando en detalle comprobante y documentación de soporte en pólizas de contabilidad.
3. Se analizó las nominas de sueldos por los meses abril, septiembre y diciembre del año del 2007.
4. Se revisó el control interno y los principios de contabilidad gubernamental de éste renglón.

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO.

La Universidad maneja sus renglones contables a través de Sistema de cómputo.

Las políticas Contables son las siguientes:

1. Base de preparación de los Estados Financieros.
Se atiende a los principios de contabilidad gubernamental.
2. Cifras históricas.
La entidad registra sus operaciones y prepara sus estados financieros sobre la base del costo histórico.
3. Inversiones de inmediata Realización.
Se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado.
Los intereses ganados se registran conforme se devengan
4. Inmuebles, Mobiliario y Equipo.
Se registran al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado que le es trasladado. Estas inversiones se cargan al activo con abono al patrimonio en la fecha de adquisición y se cargan al gasto de inversión con abono a bancos al momento de su pago. Por lo anterior, no se sigue la práctica de determinar la depreciación de los activos.
5. Prima de antigüedad y pagos por separación del personal.
Las primas de antigüedad se rigen de acuerdo a lo establecido por la ley de servicio civil para el Estado de Sonora y se cargan a resultados en el ejercicio en que se pagan.

Las prestaciones por retiro, separación, incapacidad o muerte, son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sonora.

6. Ingresos.

Los ingresos se registran cuando se perciben

7. Egresos.

Los gastos de operación se registran cuando se devengan.

8. Control Presupuestal.

Se deberá ejercer mediante el sistema contable, y así obtener las diferencias para su análisis correspondiente.

9. Régimen fiscal.

El instituto no es contribuyente del impuesto sobre la Renta, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

Información financiera

Balance General al 31 de diciembre del 2007.

Rubro	Activo	Pasivo y Capital
Efectivo y Bancos	\$ 4,156,733	
Cuentas por cobrar	1,589,084	
Inmuebles, Mobiliario y equipo	67,531,013	
Otros Activos	50,033	
Cuentas por Pagar		\$ 9,330,226
Patrimonio por Adquisiciones		3,927,044
Patrimonio donado		63,603,970
Remate de Ejercicios Anteriores		- 1,266,079
Remate del Periodo		- 2,268,296
Totales:	\$ 73,326,865	\$ 73,326,865

Estado de Resultados del 1 de enero al 30 de diciembre del 2007.

Rubro	Importe
Ingresos	\$ 29,098,992
Gastos	\$ 31,367,288
Remanente del Periodo:	\$ - 2,268,296

CONCLUSIONES

Una vez revisada la documentación contable, presupuestal y la forma de organización de la Entidad UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA, puedo concluir que no se encontraron errores que dieran lugar a observaciones y que la Entidad cuenta con un Reglamento Interior de Trabajo y un Manual de Organización con los que puede administrarse satisfactoriamente.

De antemano agradecemos las atenciones que nos brindaron durante el desarrollo de nuestro trabajo por lo que aprovechamos la oportunidad para quedar a sus apreciables órdenes en caso de algún comentario adicional sobre el contenido de este informe.

A t e n t a m e n t e



C.P.C. GONZALO CABANILLAS ALVARADO
Cedula Profesional 800506

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

INFORME PRESUPUESTAL
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

Informe sobre la situación presupuestal al 31 de diciembre de 2007

1. Antecedentes:

De conformidad con las disposiciones previstas en los artículos 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 18 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, es competencia del Consejo Directivo de la Universidad, conocer, autorizar y en su caso modificar su presupuesto de ingresos y egresos.

2. Presupuesto aprobado

En la junta celebrada el 23 de febrero del 2007 según acuerdo 12.01.061124 fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad el presupuesto para el ejercicio 2007, quedan de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS:	
Subsidio Federal	10,189,959
Subsidio Estatal	13,027,060
Ingresos propios	2,800,000
Total ingresos	26,017,019
EGRESOS:	
Servicios Personales	17,650,892
Materiales y suministros	1,793,613
Servicios Generales	6,572,514
Total de egresos	26,017,019

3. Modificaciones autorizadas al presupuesto:

A partir del mes de noviembre de 2007 se realizaron algunas adiciones al presupuesto por parte del Gobierno del Estado de Sonora para el incremento salarial y algunas prestaciones no ligadas al salario quedando de la siguiente forma:

Concepto	Presupuesto original	Presupuesto Modificado
INGRESOS:		
Subsidio Federal	10,189,959	10,189,959
Subsidio Estatal	13,027,060	15,247,627
Ingresos propios	2,800,000	4,203,772
Total ingresos	26,017,019	29,641,358
EGRESOS:		
Servicios Personales	19,650,892	19,871,459
Materiales y suministros	1,793,613	2,522,509
Servicios Generales	6,572,514	6,567,514
Bienes, Muebles e Inmuebles		381,049
Total de egresos	26,017,019	29,342,531

4. Variación en el presupuesto:

Derivado de la variación efectuada entre el presupuesto autorizado y lo ejercido por el ejercicio 2007, se tuvieron los siguientes resultados:

Concepto	Presupuesto Modificado	Presupuesto Real	Variación	%
INGRESOS:				
Subsidio Federal	10,189,959	10,189,959		
Subsidio Estatal	15,247,627	14,705,261	-542,366	3.55
Ingresos propios	4,203,772	4,203,772		
Total ingresos	29,641,358	29,098,992	-542,366	
EGRESOS:				
Servicios Personales	19,871,459	22,321,151	2,449,692	12.33
Materiales y suministros	2,522,509	2,131,409	-391,100	15.50
Servicios Generales	6,567,514	6,533,679	-33,835	0.51
Bienes, Muebles e Inmuebles	381,049	381,049		
Total de egresos	29,342,531	31,367,288	2,024,757	

4.1 Subsidio Estatal

Se registra una disminución por este concepto.

4.2 Servicios personales

Debido al incremento de alumnado que se registro y los programas que se imparten en la universidad, por consecuencia hubo necesidad de contratar más personal.

4.3 Materiales y suministros

La disminución del gasto ejercido se debe a transferencias que se aplicaron en otros rubros.

4.4 Servicios Generales

La disminución del gasto ejercido se debe a transferencias que se aplicaron en otros rubros.

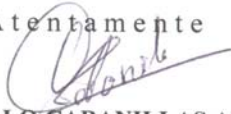
5. Análisis y cumplimiento de metas y objetivos

La Entidad Universidad Tecnológica del Sur de Sonora programó para el ejercicio fiscal de 2007 40 metas en cinco proyectos, de las cuales la mayoría las ejerció en un cien por ciento y en algunos casos ejerció hasta dos veces más, como son los siguientes casos.

- La meta No. 2 de la línea de acción 01 se habían programado celebrar cuatro reuniones con COEPES y se realizaron 3 que significa un avance del 75%.
- La meta No. 4 de la línea de acción 02 se habían programado a realizar 10 eventos de actividades, las cuales aumentaron en el transcurso del ejercicio hasta 13 que significa un 130% de avance.
- La meta No. 3 de la línea de acción 03 se habían programado impartir 450 programas de becas para alumnos y se realizaron 693 que significa un 154% de avance.
- La meta No. 5 de la línea de acción 03 de habían programado 30 programas de trabajo para la colocación de egresados y se realizaron 60 que representa un 200% de avance.
- La meta No. 2 de la línea de acción 04 se habían programado realizar 10 programas de mantenimiento a la infraestructura física y se realizaron 11 con un avance del 110%.
- La meta No. 3 de la línea de acción 05 se habían programado 5 programas de auditoria interna y externa de seguimiento a la certificación ISO 9000 y se concluyo con un avance de 120%

Según el programa operativo anual (POA), presentando los resultados en el cuadro que se anexa.

Atentamente



C.P.C. GONZALO CABANILLAS ALVARADO
Cedula Profesional 800506



SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
AVANCE PROGRAMÁTICO 2007

EVTOP-03

[03] UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS												TOTAL ACUMULADO	%AVANCE FISICO VS ORIGINAL
UR	ER PROG.			CP	PROC.	LA	META	CALENDARIO				REALIZADO					
								1er TRIM.	2do TRIM.	3er TRIM.	4to TRIM.	1er TRIM.	2do TRIM.	3er TRIM.	4to TRIM.		
01	3	03	01	01	01	RECTORIA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESION SOCIAL	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%
		A03	01	01	01	EDUCACION DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR IMPARTIR EDUCACION SUPERIOR DEL NIVEL 5B DESARROLLAR UN PROGRAMA DE GESTION INSTITUCIONAL PROGRAMA DE REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%
				02	02	REUNIONES DE COEPRES	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%
				03	03	REUNIONES DE COORDINACION CON LAS IES DEL ESTADO (COES)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
				04	04	INFORME ANUAL DEL RECTOR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
				05	05	ENTREGA Y PRESENTACION DEL PFI 2007	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
02	3	03	A03	02	02	DIRECCION ACADÉMICA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESION SOCIAL	400	0	0	400	0	0	0	402	0	402	101%
				01	01	EDUCACION DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	30	15	15	4.0	0	0	0	30	0	30	100%
				02	02	CAPTACION ALUMNOS NUEVO INGRESO	200	100	100	0	0	0	0	200	0	200	100%
				03	03	VISITAR LAS IES DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA UTS	10	3	0	3	0	0	0	10	0	10	100%
				04	04	ALUMNOS EN PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS	10	3	0	3	0	0	0	10	0	10	100%
				05	05	REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES	10	3	0	3	0	0	0	10	0	10	100%
				06	06	REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	10	3	0	3	0	0	0	10	0	10	100%
				07	07	ALUMNOS EN PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	10	3	0	3	0	0	0	10	0	10	100%
				08	08	APLICACION DEL EXAMEN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	150	0	0	150	0	0	0	151	0	151	101%
				09	09	PROGRAMA DE TITULACION DE ALUMNOS	2	0	0	2	0	0	0	2	0	2	100%
				10	10	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO DOCENTE	2	0	0	2	0	0	0	2	0	2	100%
				11	11	OFERTAR EL PROGRAMA DE ESTIMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO	60	0	0	30	0	0	0	60	0	60	100%
				12	12	OTORGAR BECAS AL PERSONAL DOCENTE	20	5	0	5	10	0	0	16	0	21	105%
				13	13	ADQUIRIR VOLUMENES PARA BIBLIOTECA	200	0	0	0	0	0	0	15	0	15	8%
				14	14	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA NUEVAS CARRERAS	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	100%
				15	15	ACREDITACION DEL PE DE COMERCIALIZACION	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	100%
				16	16	REALIZAR EXPOSICIONES PLASTICAS	5	2	1	0	1	1	2	6	0	6	120%
				17	17	PROGRAMA DE CIBERRE DE TALLERES CUATRIMESTRALES	3	0	1	1	1	1	1	3	0	3	100%
				18	18	REALIZAR LAS EDICIONES DE LA REVISTA ESPERA	3	0	1	1	1	1	1	3	0	3	100%
				19	19	FORMAR UN CUERPO COLEGADO	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	100%
03	3	03	A04	03	03	DIRECCION DE VINCULACION IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESION SOCIAL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50%
				01	01	EDUCACION DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR IMPARTIR UN PROGRAMA DE VINCULACION INSTITUCIONAL DESARROLLAR UN PROGRAMA DE VINCULACION INSTITUCIONAL	87	0	0	30	0	0	0	26	0	84	97%
				02	02	PROGRAMA DE REUNIONES DEL CONSEJO DE VINCULACION INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
				03	03	PROGRAMA DE VISITAS A EMPRESAS	150	0	0	150	0	0	0	154	0	154	103%
				04	04	PROGRAMA DE BECAS PARA ALUMNOS	450	0	0	0	0	0	0	351	0	693	154%

